

La economía libertaria no derrama: el empleo formal en caída libre

La evolución del trabajo registrado a Abril 2026



1976 **NUNCA MAS** 2026
IEF INSTITUTO de
ESTUDIOS y
FORMACION



Equipo de trabajo: Agustina Haimovich, Walter Gonzalez y Ana Rameri

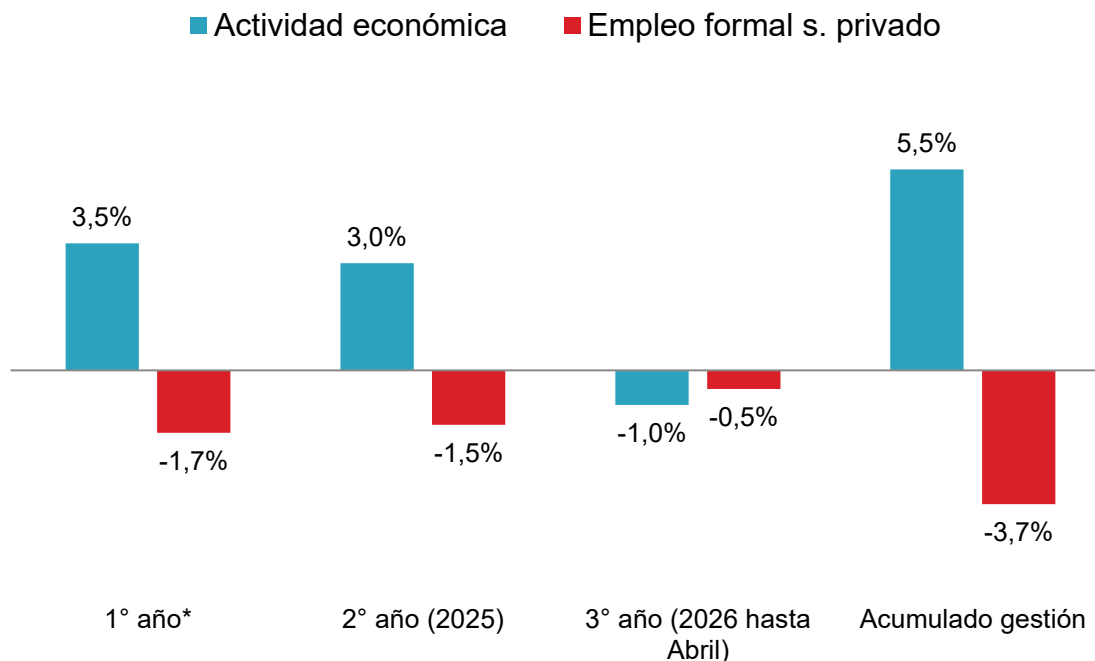
Síntesis:

- Los últimos datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) para el mes de Abril 2026 evidencian una de las principales contradicciones del modelo económico actual: el crecimiento de la actividad económica no solo no genera empleo de calidad, sino que lo destruye. Desde el inicio de la gestión libertaria la economía acumuló una expansión del **5,5%**, mientras que el empleo asalariado formal del sector privado cayó **3,7%**.
- En conjunto, el empleo asalariado formal (sector privado, sector público y casas particulares) perdió **casi 330 mil puestos** desde noviembre de 2023. El crecimiento del monotributo, lejos de compensar esta situación, absorbió menos de la mitad de esos empleos perdidos, al tiempo que consolidó un proceso de mayor precarización laboral.
- El sector privado explica más de siete de cada diez empleos destruidos durante la gestión. Solo en los primeros cuatro meses de 2026 se perdieron cerca de **32 mil puestos** privados.
- Incluso las actividades que lideran el crecimiento económico destruyen empleo formal. En el último año, la minería, el agro y la intermediación financiera registraron aumentos en el volumen producido, pero simultáneamente redujeron la cantidad de trabajadores registrados.
- Las mayores pérdidas se concentran en la industria manufacturera y la construcción, sectores intensivos en mano de obra que explican el **61%** de los puestos de trabajo privados destruidos desde el inicio de la gestión. Si se agregan transporte, comunicaciones y actividades inmobiliarias y empresariales, estas cuatro ramas explican más del **80%** de la destrucción del empleo formal privado.
- A nivel provincial, solo dos de las 24 jurisdicciones crearon puestos de trabajo durante la gestión: Neuquén (+10,2 mil) y Río Negro (+3,1 mil). Creación que resulta completamente insuficiente para compensar los 246,7 mil puestos de trabajo perdidos en el resto de las jurisdicciones, concentrados principalmente en Buenos Aires (-79 mil), CABA (-43 mil), Córdoba (-16,9 mil) y Santa Fe (-15 mil).

La economía no derrama: el empleo formal sigue en caída libre

- En lo que va de la gestión de La Libertad Avanza, ha quedado evidenciado que el modelo económico impulsado por Javier Milei no solo no logra generar empleo formal sino que lo destruye, incluso cuando la economía crece.
- Los recientes datos de empleo registrado publicados por la Secretaría de Trabajo confirman esta tendencia. Desde que asumió Milei hasta Abril 2026 (último dato disponible), la actividad económica creció un 5,5%, mientras el empleo asalariado formal en el sector privado se redujo un 3,7%. En particular, este comportamiento se dio durante los primeros dos años de gestión.
- Sin embargo, en lo que va de 2026, la economía presentó una dinámica de “serrucho”, que en el acumulado del primer cuatrimestre implicó un retroceso del 1% en la actividad económica, mientras el empleo privado tuvo una contracción del 0,5%.

Gráfico 1. Evolución de la actividad económica versus empleo formal en sector privado durante la gestión de LLA.



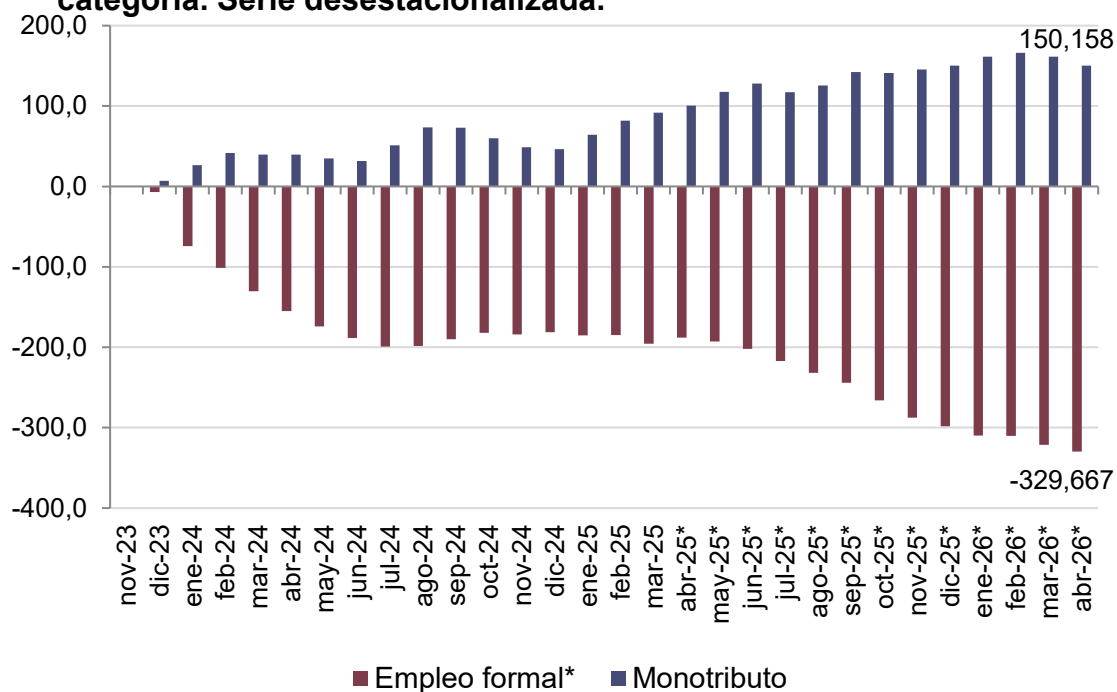
* Desde Noviembre 2023 hasta Diciembre 2024. Se considera desde Noviembre para abarcar toda la gestión.

Fuente: IPYPP en base a Secretaría de Trabajo e INDEC.

El monotributo absorbió menos de la mitad del empleo formal destruido

- A la caída en el empleo del sector privado, se sumaron los despidos en el sector público y en casas particulares. En conjunto, casi 330 mil personas perdieron su puesto de trabajo asalariado formal en lo que va de la gestión libertaria.
- En el mismo período, creció la cantidad de trabajadores monotributistas, reflejo de una mayor precariedad en el mercado laboral, en tanto son puestos de trabajo que no gozan de los mismos derechos laborales. Estas ocupaciones están asociados al autoempleo y, en parte, al empleo asalariado informal que se encubre a través de la figura del monotributo.
- El crecimiento del monotributo acumuló en toda la gestión +150 mil trabajadores, por lo que solo pudo absorber al 45,5% del empleo asalariado formal que se perdió en el período. Asimismo, los últimos dos meses registraron una caída en el total de monotributistas.

Gráfico 2. Creación/destrucción acumulada de ocupaciones según categoría. Serie desestacionalizada.



*Incluye empleo asalariado en el sector privado, en el sector público y en casas particulares.

Fuente: IPYPP en base a Secretaría de Trabajo.

La pérdida de empleo en el sector privado no se detiene

Tabla 1. Evolución en el empleo asalariado formal según sector, durante la gestión libertaria.

	Sector privado	Sector público	Casas particulares	Total
1° año*	-109.660	-53.399	-18.378	-181.437
2° año (2025)	-93.847	-19.101	-3.805	-116.753
3° año (2026 hasta Abril)	-31.912	-552	987	-31.477
Acum. Gestión en cantidad	-235.419	-73.052	-21.196	-329.667
Distribución %	71,4	22,2	6,4	100,0

* Desde Noviembre 2023 hasta Diciembre 2024. Se considera desde Noviembre para abarcar toda la gestión.

Fuente: IPYPP en base a datos de la Secretaría de Trabajo.

Los 330 mil asalariados/as formales que perdieron su empleo en el período se explican principalmente por el sector privado (71,4%), mientras que el sector público explicó el 22,4% y el trabajo en casas particulares un 6,4%.

Sin embargo, el peso del sector privado en la destrucción de empleo fue creciendo a medida que avanzaba la gestión. De hecho, en lo que va de 2026, prácticamente la totalidad del empleo destruido proviene del sector privado (casi 32 mil trabajadores). Por su parte, el empleo público continúa su merma aunque a menor ritmo, mientras el trabajo en casas particulares mostró una leve recomposición.

Las actividades ganadoras también destruyen empleo

Tabla 2. Actividad económica versus empleo formal en el sector privado. Variación interanual. Abril 2026.

	Actividad económica	Variación % puestos de trabajo
Explotación de minas y canteras	17,1	-5,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	10,9	-0,1
Electricidad, gas y agua	6,4	0,4
Intermediación financiera	4,5	-4,6
Transporte y comunicaciones	2,0	-2,1
Servicios sociales y de salud	0,8	-0,2
Hoteles y restaurantes	0,0	-1,3
Enseñanza	-0,1	0,2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-0,2	-1,9
Servicios comunitarios, sociales y personales	-1,7	0,1
Construcción	-1,8	-0,1
Industria manufacturera	-2,9	-4,5
Comercio y reparaciones	-3,2	-2,7
Pesca	-28,4	-1,0
TOTAL	1,6	-2,1

- En gran medida, la pérdida de empleo se explica por los cambios en el patrón productivo que llevó adelante esta gestión, que perjudicó a actividades intensivas en mano de obra, como la industria y la construcción.
- Sin embargo, incluso las ramas de actividad que más crecieron, expulsaron trabajadores formales. En el último año, el crecimiento de las grandes ganadoras del modelo libertario, como la minería (+17% i.a.), el sector agropecuario (+10,9%) y la intermediación financiera (+4,5%), convivió con una caída de empleo formal en estas ramas: -5%, -0,1% y -4,6%, respectivamente.

- En el acumulado de la gestión libertaria, solo tres actividades registraron un incremento en los empleos formales: el sector agropecuario (+9,8 mil), la pesca (+1,4 mil) y la enseñanza (solo 276). En total, son solo 11,5 mil puestos de trabajo que se crearon, frente a 247 mil que se perdieron. Así, la destrucción neta del período en el sector privado fue de -235,4 mil empleos asalariados (ver Tabla 3).
- Por otra parte, actividades que tuvieron una expansión económica significativa, como la minería y la intermediación financiera, expulsaron trabajadores formales: en conjunto, se perdieron 16,6 mil puestos de trabajo asalariados en estas ramas.
- Sin embargo, la mayor parte de la destrucción de empleo se explica por la industria (-83 mil) y la construcción (-60,6 mil): en conjunto, estas actividades explican el 61% de los puestos de trabajo perdidos. Si se incluye también a las activ. Inmobiliarias y empresariales (-25 mil) y a Transporte y comunicaciones (-24 mil), estas cuatro ramas explican el 82% del empleo asalariado formal que se perdió en el sector privado desde que asumió Javier Milei.
- Si bien el empleo formal en la construcción tuvo una leve recomposición en los últimos meses, el empleo en la industria sigue cayendo sin pausa.

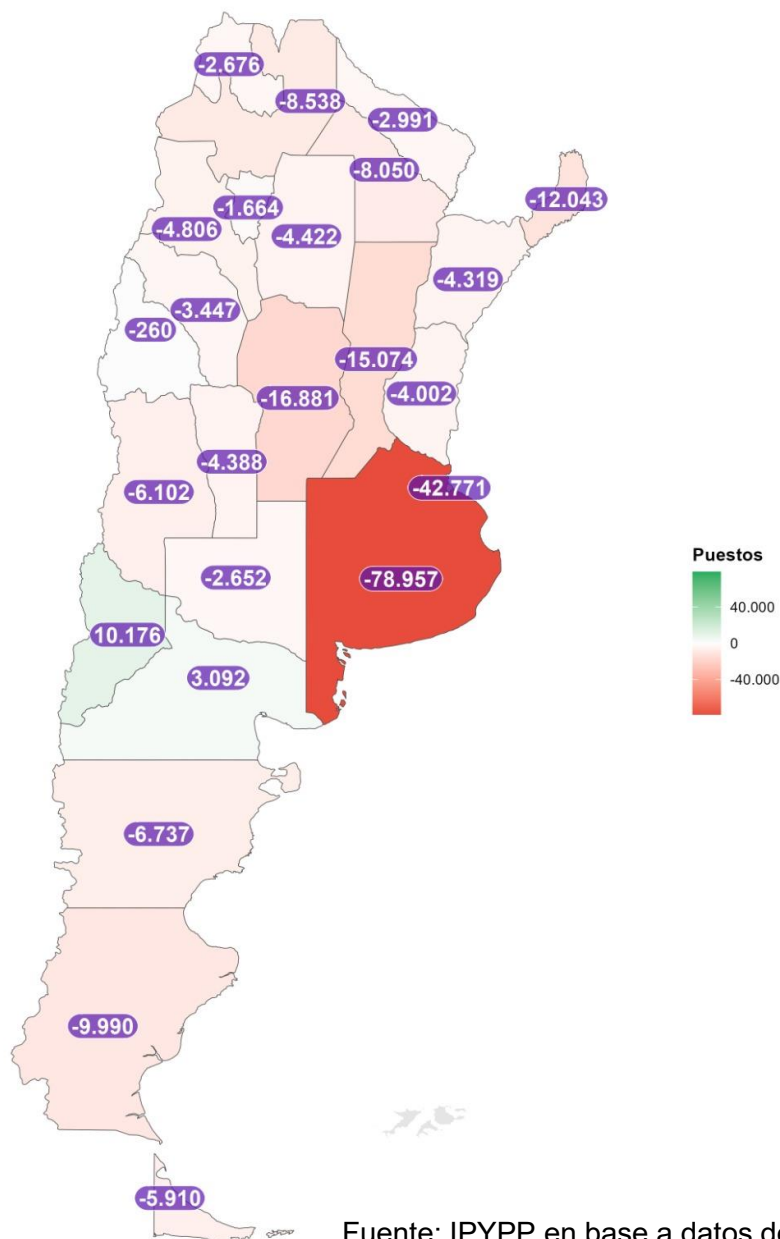
Tabla 3. Evolución del empleo asalariado formal en el sector privado según rama de actividad, durante la gestión de LLA. Noviembre 2023 a Abril 2026.

	1° año*	2° año (2025)	3° año (2026 hasta Abril)	Acumulado gestión	Distrib. %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12.574	-4.728	1.931	9.777	-4,2
Pesca	1.503	726	-790	1.439	-0,6
Enseñanza	-1.227	1.438	65	276	-0,1
Suministro de electricidad, gas y agua	-1.019	440	-120	-699	0,3
Servicios sociales y de salud	-4.436	-120	-323	-4.879	2,1
Intermediación financiera	-693	-4.236	-3.345	-8.274	3,5
Explotación de minas y canteras	-261	-8.199	178	-8.282	3,5
Comercio y reparaciones	16.285	-13.165	-12.533	-9.413	4,0
Hoteles y restaurantes	-8.009	-2.217	-624	-10.850	4,6
Servicios comunitarios, sociales y personales	-8.520	-7.893	4.972	-11.441	4,9
Transporte, almacenamiento y comunicación	-12.696	-6.019	-5.409	-24.124	10,2
Actividades inmov., empresariales y de alquiler	-12.062	-11.943	-1.020	-25.025	10,6
Construcción	-64.267	453	3.168	-60.646	25,8
Industrias manufactureras	-26.774	-38.356	-18.060	-83.190	35,3
Total	-109.660	-93.847	-31.912	-235.419	100,0

Fuente: IPYPP en base a datos de la Secretaría de Trabajo.

Gráfico 3. Evolución del empleo asalariado formal en el sector privado por provincia. Noviembre 2023 a Abril 2026.

A nivel provincial, solo dos de las 24 jurisdicciones crearon puestos de trabajo durante la gestión: Neuquén (+10,2 mil) y Río Negro (+3,1 mil). Creación que resulta completamente insuficiente para compensar los 246,7 mil puestos de trabajo perdidos en el resto de las jurisdicciones, concentrados principalmente en Buenos Aires (-79 mil), CABA (-43 mil), Córdoba (-16,9 mil) y Santa Fe (-15 mil).



Fuente: IPYPP en base a datos de la Secretaría de Trabajo.